

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

Sesión extraordinaria

NÚMERO: 16

FECHA: 11 de enero, 2019.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Cecilia Sánchez, Representante de las(os) Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Gabriela Bade, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; y Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes.

La sesión se inicia con una introducción, por parte de la Directora, en la que señala que la Jefa de UTP se encuentra con Licencia Médica, por lo que no podrá responder las preguntas que quedaron pendientes en la sesión anterior acerca del proyecto de investigación de III° Medio.

Richard Lorca presenta la proyección financiera para el año, luego del proceso de matrícula incluyendo comparaciones con los dos años anteriores.

Gabriela Bade señala que le llamó la atención el alto nivel de deuda de los IV° Medios y pregunta si hay opción de hacer cobranza durante el año.

Richard Lorca indica que este año se realizó una publicación en Dicom a fines del primer semestre y que se han comenzado los trámites de inscripción en notaría de los pagarés, para realizar una cobranza prejudicial.

Gabriela Bade pregunta si se puede postular a fondos públicos para mejoramiento.

Richard Lorca señala que como colegio privado, en general han fracasado todos los intentos de postular a fondos públicos y una vez se logró llegar a una instancia final, pero se decidió por una institución municipal.

Ximena Salazar pregunta si se ha hecho el ejercicio de racionalizar el monto que se destina a remuneraciones.

Richard Lorca señala que la gran oferta de cursos del colegio presiona los gastos en remuneraciones.

Vivian Bustos señala que para el año 2018 se ofrecieron 96 curriculares libres y se dictaron 90. Ha habido un intento por racionalizar este aspecto.

Pablo Duarte agradeció que la presentación integrara comparaciones con los años anteriores y valores relativos para poder entenderlos mejor. Además, señala la necesidad de que la institución se evalúe al menos una vez al año. Por ejemplo, se puede relacionar la cantidad de docentes por la cantidad de estudiantes, lo que puede dar luces de si tenemos un número adecuado de docentes. Trabajo para lo que se vuelve a ofrecer como participante. Además, solicita que en una próxima reunión se discuta una evaluación del PEI y que las presentaciones se envíen a los Consejeros y Consejeras previo a las reuniones.

En otro tema, señala que es importante avanzar en que se cambie en el ministerio de educación la categoría de colegio particular, para lo que se debe contar con el apoyo de la Universidad y también, se debería hacer el esfuerzo de solicitar al ministerio un aporte basal, ya que por ley se obliga al liceo a ser experimental, pero no se le financia.

Richard Lorca señala que no se aumentará el gasto con el fin de contener la planilla de estos.

Pablo Duarte señala la importancia de integrar a los egresados con una voz y quizás también con un aporte económico, el que se puede realizar a partir de una campaña de incentivo.

Ximena Salazar señala que entre los apoderados se ha entendido que no es un colegio mercantilista y que si se han tenido que tomar decisiones difíciles con familias que tienen deudas, es porque se han agotado las opciones.

Matías Kopaitic señala que también es importante la deuda del resto de los niveles, no solo de los IV° Medios.

Richard Lorca indica que el problema con los IV° Medios es la dificultad de recuperar esos fondos.

Pablo Duarte señala que le parece que las medidas tomadas han dado resultados y le parece que el criterio de pagar la deuda completa para matricular es correcto y seguirá en la senda de ordenar el Liceo.

Jenny Aguilera señala que se puede comunicar a los apoderados de los IV° Medios el publicar en Dicom en algún momento del primer semestre.

La Directora señaló que se realizó un trabajo acerca de la revisión del reglamento orgánico, particularmente de la elección de la dirección.

Matías Kopaitic indica que se realizó una reflexión de todos los docentes en grupos y que resta condensar las diferentes opiniones y propuestas en un documento final.

Ximena Salazar señala que se podría generar un requisito de experiencia y formación en áreas de gestión y también en el aula.

Pablo Duarte señala la importancia de agilizar los tiempos para elaborar la solicitud de cambio al reglamento orgánico.

La Directora presentó el trabajo que se realizó con los docentes para establecer una evaluación docente la que pretende mejorar el trabajo docente, con el interés de homologarla a la que se utiliza para los profesionales de la Universidad.

Gabriela Bade señala que en el curso de su hijo el promedio de Matemática es 4.0, y que los docentes no ponen notas a tiempo.

Pablo Duarte señala que él presentó los datos que muestran que las notas de matemática del liceo están un punto desajustadas de los resultados PSU.

La Directora señala que se está trabajando con la asignatura de Matemática para encausar las dificultades pero que no ha sido fácil.

La subdirectora señala que se van a invertir muchos recursos y supervisión en la asignatura, de hecho se va a contratar a dos docentes para el ciclo 3 que van a apoyar el trabajo.

Matías Kopaitic señala que le parece que se podría resignificar la importancia de la PSU en el colegio, con el fin de mejorar los resultados.

Enrique Avendaño señala que las habilidades que se miden en la psu se lo. Integrar los objetivos de las familias

Pablo señala que, en lo personal, no le importa la PSU, sí el que se maltrate a los estudiantes cuando se les califica con 400 puntos, pero obtienen 580 en pruebas estandarizadas.

Gabriela Bade señala que lo que a ella le preocupa es que hayan docentes que se desconecten de la felicidad de un estudiante cuando entiende. Propone que los docentes que tienen estos resultados sean acompañados y que quizás realicen pasantías en otros colegios.

Acuerdos de la sesión:

1. Se solicitará una reunión del equipo de gestión con la vicerrectora académica de la universidad durante el mes de enero para comunicarle los avances del trabajo para los cambios al reglamento orgánico del Liceo.
2. Pablo Duarte presentará una propuesta de indicadores para la evaluación institucional del Liceo, la primera sesión del año lectivo 2019.